

APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE EL DELTA DEL EBRO: PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PUNTOS DE CONTROL PRIORIZADOS DE LA RED DE INDICADORES AMBIENTALES DEL DELTA DEL EBRO (RIADE) (TA/DELTEBRE Y OTROS).
CLAVE: 09.501-0130/2111
CÓDIGO ACTIVIDAD: P02.C05.I3.P01.A19.04

Con fecha de 23 de diciembre de 2022 fue autorizada la redacción del proyecto del epígrafe suscrito por la Jefa del Servicio SAIH, D^a Esther Ruiz Durán en febrero de 2023.

El proyecto consta de los documentos reglamentarios: memoria con seis (6) anejos, planos con catorce (14) hojas, pliego de prescripciones técnicas y presupuesto con sus capítulos reglamentarios.

Las obras consisten en la actualización y renovación tecnológica de 10 estaciones de la Red RIADE que, actualmente, se encuentran inoperativas, fruto principalmente de diversos actos vandálicos y averías. El objetivo perseguido con esta actuación consiste en recuperar la operatividad de las mismas a nivel de energía, comunicaciones, y especialmente respecto a la instrumentación en cada emplazamiento.

Las estaciones son las siguientes:

<u>CÓDIGO</u>	<u>PUNTO</u>	<u>X_UTM30</u>	<u>Y_UTM30</u>
C302	JARDÍ	804850	4503204
C303	MOLINET	806438	4503208
C304	MAQUINETA	808039	4503444
C305	LA CINTA	810789	4504379
C306	LA FORTALEZA	811450	4505227
C307	LES MADALENAS	814384	4505400
C308	BALADRES	818258	4506529
C321	DESAGÜE DEL SALAET	817215	4519202
C322	DESAGÜE ROMPENT	816512	4519337
Q967	TERCER PUNTO DE DESCARGA	813729	4520797



Todas las estaciones constan de uno o varios caudalímetros de tecnología doppler, de medición horizontal o vertical en función de la geometría de la estación, y que constituyen la principal información para la explotación hidrológica de la Red.

Todas ellas presentan daños o ausencia en alguno de estos elementos, necesarios para el buen funcionamiento y operatividad del conjunto de la estación. Será necesario, por lo tanto, su reposición, instalación, ajustes y puesta en marcha del conjunto, para posibilitar el retorno al servicio.

Los trabajos consistirán, principalmente, en:

- ✓ Acondicionamiento del terreno, desbroce y saneamiento del terreno circundante a las 10 estaciones, especialmente en las inmediaciones de los armarios de intemperie o caseta, poste y acceso a sensores, para permitir el acceso a las instalaciones y equipos en las actuaciones subsiguientes.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de 5 (estaciones C302, C304, C307 y C322) nuevos radiomódem de comunicaciones con capacidad de comunicación dual GPRS.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de 1 (estación C322) nueva antena Yagui, incluso soporte, descargador y cableado de comunicaciones.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de Micro Remota EAX-310 o similar, incluyendo pendrive de configuración y convertidor USB a interfaz RS485, en 3 estaciones (C304, C307 y C322) que actualmente carecen de ella.
- ✓ Remodelación y acondicionamiento de energía en interior de armario, incluyendo protecciones eléctricas, aparillaje, convertidores, bornas de distribución y pequeño material. Instalado y en servicio. Este trabajo se realizará en 7 estaciones (C302, C303, C305, C306, C308, C321 y Q967)
- ✓ Renovación de las baterías de alimentación, con capacidad 120 Ah 24 V. Este trabajo se realizará sobre las 10 estaciones.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de regulador solar tecnología MPPT de 15A para alimentación en la estación C322, incluyendo bornas, voltímetro y cableado. Instalado y en servicio.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de rectificador con salida 24Vcc 500W formato rack 19" 2U para alimentación de la estación, incluyendo bornas y cableado. Este trabajo se realizará sobre las estaciones C304 y C307.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de armario de intemperie de características para alojamiento de equipos, incluyendo pequeño material, placa de montaje, ventilador y termostato, borneros, protecciones, aparillaje y sondas de



detección de nivel. Este trabajo se realizará sobre las estaciones: C304 y C307.

- ✓ Instalación y puesta en servicio de armario de interior para alojamiento de equipos, incluyendo pequeño material, placa de montaje, ventilador y termostato, borneros, protecciones, aparallaje y sondas de detección de nivel. Este trabajo se realizará sobre la estación: Q967.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de 10 caudalímetros con sensor horizontal o vertical. Este trabajo se realizará sobre todas las estaciones.
- ✓ Levantamiento de losa para instalación de caudalímetro de sensor vertical en las estaciones C303, C304, C305, C306c C307, C308, C321, C322 y Q967.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de caudalímetro de lámina superficial sin contacto en la estación C306.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de panel solar de 275 Wp, incluso soporte, cableado y conectores para asegurar la correcta alimentación fotovoltaica de la estación C322.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de conjunto de mástiles de señalización de ubicación de caudalímetro en todas las estaciones.
- ✓ Realización de aforo de contraste para ajuste y calibración de los caudalímetros, incluyendo medios auxiliares e informe.
- ✓ Realización de pruebas y puesta en marcha de estación completa, incluso integración de datos y alarmas en el CPC del SAIH Ebro.

Asimismo, se incluirán actuaciones para mejorar la cobertura Tetra en el área geográfica que comprende la Red RIADE, y así asegurar la calidad de los datos obtenidos y su disponibilidad durante la explotación de la misma.

Se proyecta la instalación de tres (3) estaciones base de comunicaciones en emplazamientos tipo Repetidor existentes del SAIH Ebro, compatibles con el resto de la red Tetra existente, y se integrarán para el transporte de datos con la Red Primaria de comunicaciones mediante radioenlaces de microondas.

Para ello se desmontarán las estaciones base existentes, que presentan obsolescencia y carencia de repuestos para su correcto funcionamiento. Los sistemas radiantes existentes se consideran reaprovechables y por lo tanto se reutilizarán.

Posteriormente, una vez realizada la renovación de estas diez estaciones, se iniciará un periodo de veinticuatro (24) meses en que se realizarán labores de calibración (de manera



periódica y cuando se detecten desvíos en los parámetros de medición) del conjunto de estaciones que se encontrarán operativas en ese momento (20 en total).

El plazo de ejecución de las obras es de treinta (30) meses.

Se presenta una detallada justificación de precios que comprende todas las unidades a ejecutar. Mediante la aplicación de dichos precios a las mediciones, se obtiene un presupuesto de ejecución material que asciende a 694.436,46 € y con la aplicación de los porcentajes reglamentarios se obtiene un presupuesto base de licitación de 999.919,06 €.

El valor estimado del contrato asciende a 826.379,39 €.

El Estudio de Seguridad y Salud se presenta en el anejo nº 6 y contempla un presupuesto de ejecución material de 9.755,00 € que se incluye en el presupuesto general del proyecto.

Debido al tipo de trabajos, no se contempla la eliminación y/o transporte o demolición de residuos en obra susceptibles de ser entregados a una instalación de evaluación o eliminación de residuos, para su tratamiento por gestor autorizado, en los términos recogidos en el R.D 105/2008.

El presupuesto para conocimiento de la Administración asciende a 1.069.362,71 €.

Los planos presentan la claridad y detalles necesarios para poder servir de base a la ejecución de las obras.

El pliego de prescripciones técnicas regula satisfactoriamente las relaciones entre Administración y Contrata, define las condiciones de las unidades de la obra, y la forma de medición y abono.

Las actuaciones contempladas en el presente pliego no se encuentran incluidas en ninguno de los epígrafes de los Anexo I y II de la ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, ni tienen repercusiones sobre espacios de la Red Natura, por lo que no es necesario someter las mismas a procedimiento de evaluación ambiental ordinaria ni simplificada.



Los trabajos que contempla el proyecto se van a realizar dentro de instalaciones propias de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por lo que no es necesario someter la actuación a procedimiento de información pública.

Se propone la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto teniendo en cuenta diversos criterios de adjudicación.

La clasificación exigida a los contratistas que licitan a la obra es:

Grupo	Subgrupo	Categoría
1	7	2

Dado que el plazo de ejecución del contrato superior a dos años, tiene derecho a revisión de precios. Se establece la fórmula de revisión nº 531 de las vigentes.

El plazo de garantía se fija en un (1) año.

La actuación está contemplada en el programa de medidas de la revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro. Tercer Ciclo. Título de la medida: "MEJORA DE LA INFORMACIÓN HIDROLÓGICA Y AMBIENTAL DEL DELTA DEL EBRO Y SU INTEGRACIÓN EN EL SAIH (PRTR-SYR)" con código: ES091_3_2527.

Por todo lo expuesto anteriormente, este Área propone:

1º) Aprobar el PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE EL DELTA DEL EBRO: PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PUNTOS DE CONTROL PRIORIZADOS DE LA RED DE INDICADORES AMBIENTALES DEL DELTA DEL EBRO (RIADE) (TA/DELTEBRE Y OTROS). CLAVE: 09.501-0130/2111, CÓDIGO ACTIVIDAD: P02.C05.I3.P01.A19.04 por un presupuesto base de licitación de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (999.919,06 €) con cargo a los Presupuestos del Plan Europeo de Reconstrucción.

2º) Proceder al replanteo de las obras, incorporando la correspondiente acta al expediente.

3º) Comunicar la presente Resolución a los Ayuntamientos correspondientes, a los efectos previstos en el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.



4º) Designar como Directora de las Obras a Dª Esther Ruiz Durán, Jefa de Servicio del Servicio SAIH de este Organismo, que desarrollará su labor en función de las atribuciones derivadas de su título profesional.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
EBRO

PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE EL DELTA DEL EBRO: PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PUNTOS DE CONTROL PRIORIZADOS DE LA RED DE INDICADORES AMBIENTALES DEL DELTA DEL EBRO (RIADE) (TA/DELTEBRE Y OTROS)

CLAVE: 09.501-0130/2111

CÓDIGO ACTIVIDAD: P02.C05.I3.P01.A19.04

Aprobación del proyecto por un presupuesto base de licitación de 999.919,06 €.

Zaragoza,
EL JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS EN EXPLOTACIÓN
Mario Carreras Fernández

Examinado y conforme:
Zaragoza,
EL DIRECTOR ADJUNTO,
JEFE DE EXPLOTACIÓN
Ramón Lúquez Llorente

Propone la aprobación del proyecto
Zaragoza,
EL DIRECTOR TÉCNICO
Francisco José Hijós Bitrián

Aprobación del proyecto
Zaragoza,
El Secretario de Estado de Medio Ambiente
P.D. La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro
Orden TED/423/2022, de 10 de mayo,
(BOE nº 114, de 13 de mayo de 2022)
Mª Dolores Pascual Vallés



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MARIO CARRERAS FERNANDEZ	19/04/2023 08:46 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	RAMON LUQUEZ LLORENTE	19/04/2023 14:33 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	FRANCISCO JOSE HIJÓS BITRIAN	21/04/2023 08:48 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	MARIA DOLORES PASCUAL VALLES	23/04/2023 19:10	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-082e-0827-2f8b-3b36-eb93-d16f-7b62-cda0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

